Guayaquil, Julio 02 del 2004

Señora

Evelyn Eliana Cevallos Evans

Ciudad.-

De mi consideración:

Recus. 153648 /4/2002

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MOFARREJ S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, con los deberes y las atribuciones constantes en su Estatuto Social, particularmente los señalados en el artículo Décimo Noveno del mismo.

En el ejercicio de estas funciones usted reemplaza al señor Ernesto Ortega Flor, cuya renuncia fue conocida y aceptada por la Junta General de Accionistas de Mofarrej S.A., en la misma sesión del día de hoy.

Mofarrej S.A. fue constituida mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, el día 30 de septiembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el día 15 de noviembre del 2002.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,

Ernesto Ortega Flor

Secretario Ad-Hoc de la Junta

General de Accionistas

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.-Guayaquil, julio 02 del 2004

Evelyn Eliana Cevallos Evans

Euchynde Viteri.

Gerente General

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MOFARREJ S.A., a favor de EVELYN ELIANA CEVALLOS EVANS, de fojas 88.301 a 88.303, Registro Mercantil número 13.731, Repertorio número 21.679.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 153.648 del Registro Mercantil de 2.002, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintiocho de Julio del dos mil cuatro.-

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN Registro Mercantil del Cantón Guayaquil Delegada

Orden: 117154 Legal. Raùl Alcivar

Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo

Depurador: Cecilia Uvidio Razón-Anotación. Lanner Cobeña

Revisado: